



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MONÓVAR

2818 *BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA COMO PERSONAL FUNCIONARIA/O DE CARRERA DE UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL.*

A N U N C I O

Mediante Decreto de Alcaldía 0859/2026 de este Ayuntamiento, de fecha 14 de abril de 2026, se ha acordado la aprobación de las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión con carácter de funcionaria/o de carrera, por el sistema de oposición libre de una plaza de Agente de Policía Local, código de plaza 1.1.14.18 e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2026.

El texto íntegro de las bases de referencia está publicado en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Monóvar, y se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://www.monovar.es/convocatorias/>

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.